

	País	Cta.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

GRAN LIQUIDACION

EN

NOVEDADES PARA SEÑORA

De lanerías, ederías y telas blancas de hilo y algodón, á precios nunca vistos. —Chales b'onda, todo seda, á 6 pesetas.—Vichis y batistas modernistas á precios baratísimos.

GRAN BARATURA

Cortes seda pura para vestido á 17'50 pesetas corta.

JUAN Y J. SERRET.—San Nicolás, 13 y 15

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el FRASCO REDONDO CON PAPEL AMARILLO y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de PARÍS.

De venta en todas las Farmacias.

Trusts

No nos asiste vanidad suficiente para siquiera suponer que la campaña sería que en contra de los iniciadores del trust de azúcar, y del mismo trust, se está efectuando ahora en España haya sido promovida, ni mucho menos, por la eficacia de los varios artículos que hace algunos meses publicamos, en estas mismas columnas, demostrando las grandes inconveniencias de semejante absorbente empresa.

Pero si hemos de hacer notar, con legítima satisfacción, la coincidencia de nuestros algatos y argumentos contrarios á la sociedad entences embriónica, con los que ahora aducen quienes observan como se vá acercando más y más la posibilidad de que pronto sea un hecho la completa formación de ese nuevo monopolio; aquellos cuyos intereses en su alcance serán mayormente damnificados.

Lo que si deploramos es la tardanza con que, en esta emergencia, han acudido tales interesados á despertar y mover el espíritu público en su favor, y así no será extraño que resulten baldías sus lamentaciones recientes. Hubiesen, cuando les exhortábamos á que se moviesen, escuchado y atendido nuestras desinteresadas advertencias y de seguro hubieran alejado el peligro que sobre tantos intereses se cierne ahora amenazador.

Verdad es que hoy sostienen la causa de los fabricantes en cuyos productos entra como primera materia el azúcar, periódicos tan importantes como *La Liga Agraria* y *El Progreso Agrícola y Pecuario*, amén de otras revistas acreditadas y sociedades como la de Labradores y Comerciantes de Granada, Unión Mercantil de Madrid y varias de Barcelona, y quizás, por este motivo aun se legre evitar se perfeccione este nuevo intento de monopolio.

Nosotros, ya lo hemos dicho en distintos tonos y siempre bien alto: somos radicalmente opuestos y contrarios á esta clase de trusts ó sindicatos—Admitimos aquellas sociedades cuya finalidad tiene por objeto la protección el favor, el mayo bien de todos los individuos de la sociedad; pero nos oponemos y rechazaremos siempre, aun cuando confesamos la debilidad de nuestras fuerzas, esas asociaciones nefandas cuyo propósito, como ya dijimos, es la imposición, el apremio vil, la explotación descabellada de algún negocio solo sugerido por el delirium tremens de hacer dinero y de la que suelenser la principal y más inmediata víctima, la clase proletaria.

A nuestro juicio la formación é intentos de esos llamados trusts no son otra cosa que las exageraciones y abusos de la escuela individualista, respetabilísima cuando se limita á dirigir y emplear sus poderosos elementos á procurar el mejoramiento de la sociedad de que forma parte, llevando á cabo y dotando al país en cada caso, de grandes obras de utilidad pública; pero detestables y aborrecibles cuando, por lo contrario, el afán egoísta de amontonar dinero con que saciar y satisfacer toda suerte de vicios y concupiscencias es el único propósito que anima sus esfuerzos.

Así pues estamos de acuerdo con lo que afirma un reputado sociólogo, Sales Ferrá; de los excesos y abusos del despotismo, surgió la democracia con su escuela individualista: de los abusos de ésta ha nacido la actual tendencia socialista, y por su causa se legitima su aspiración en cierta medida.

Añadamos nosotros de nuestra cuenta: que si hemos de condenar y condenamos las exageraciones de la nueva escuela en cuanto tengan de tiránicas y por lo tanto de inadmisibles, urge también que nos oponamos á los desafueros é inmorales de que la sociedad actual se hace alarde, cuando se procura avasallar todo bajo la omnipotencia del dinero, de lo que son fehaciente ejemplos esos hijos de ganancia, mal llamados trusts!

P. MARTINEZ

Juegos florales en Barcelona

El domingo último se celebró en Barcelona la fiesta de los Juegos florales. He aquí los siguientes datos de la fiesta.

El discurso presidencial

El presidente de la «Unión Catalana», don José María Roca, subió á la tribuna para dar lectura al discurso presidencial, debido á la pluma del señor Franquesa y Gomis.

Es el discurso un modelo de buena literatura.

En párrafos brillantes enzalaa la hermosa fiesta de los Juegos florales.

Recuerda que el año último fué preciso celebrar la fiesta en las ruinas del glorioso monasterio de Canigó y elogia al prelado de Perpignan, menseñor Carsalade, que bendijo el Consistorio y levantó el ánimo de los catalanes, abatidos por recientes persecuciones.

El discurso contiene enérgicas alusiones al problema catalanista.

Recuerda el decreto de Romanones atentatorio á la lengua catalana, y lo calificó de draconiano.

Describe á Cataluña con sus montes y ríos. Tiene imágenes hermosas diciendo que así como los ríos nacen en la montaña y van á parar al mar gran

dioso, así también la historia de Cataluña nace en los Pirineos y lleva su grandeza al mar por donde ha pasado sus glorias.

Recuerda en términos briosos el dominio de los catalanes sobre el Mediterráneo y hace una reseña histórica para demostrar que el mar de la civilización y de la cultura—que guarda los restos de los fenicios y los griegos—es el mar de Cataluña, el mar que siempre ha oído hablar en catalán, á los mercaderes de los héroes.

¡Cuán extenso es el campo de la lengua catalana! exclama; el mar Mediterráneo es mucho más grande que toda la España junta. (Ovación). Recuerda que cuando Cataluña redimía en la Edad media los cautivos, éstos, castellanos y andaluces, no encontrarían fea la lengua que hablaban sus redentores. De seguro bendecirían aquella lengua de libertad. (La ovación se prolonga por largo rato).

Si hoy resucitases los héroes de nuestra amada Cataluña, no encontrarían sus monumentos, sus grandezas; pero aún encontrarían su lengua, fuerte y vigorosa, rica y matizada, que la hacen una de las lenguas más preciadas de Europa.

En un párrafo muy aplaudido dice que los labriegos, los pastores, los marinos, son la verdadera Academia que vela por el uso de la lengua que no puede desaparecer porque en el saludo tiene estas dos palabras: «Salut y feyna».

(Estrepitosos aplausos). Es inútil que intenten matarla de real orden.

Tiene un párrafo que se aplaude mucho, en el que afirma que enseñando en castellano siempre en las escuelas, se percibirá un tuflido de cuartel.

Alude al decreto del Notariado, que critica, y dice que cuando el enfermo no entienda lo que el Notario le dice, ya puede quedar muy contento de que le hablase en la hermosa lengua de Cervantes.

Se sincera de que pueda achacarsele que no respeta las demás lenguas: todas, dice, son dignas de respeto, todas responden á necesidades del pueblo. (Aplausos).

Afirma que si con el catalán no puede adquirirse cultura, con el castellano pasa casi igual. Y si es cierto que Cataluña representa poco ante España, más cierto es que España representa menos ante Europa. (Ovación). El público aplaude frenéticamente y obliga al señor Franquesa á adelantar al estrado. El lector también aplaude).

En un párrafo muy discreto dice que debe desconfiarse de los que no tengan obras extranjeras en sus bibliotecas. Los que sólo tengan una cultura castellana no deben mereceros confianza bastante para entregarles vuestros pleitos si son abogados, vuestra salud, si son médicos, etc. (Aplausos).

Combate que se use el castellano en los usos familiares, en las tiendas, en los periódicos. Hasta en el cementerio cubrimos los restos de los nuestros con una losa escrita en castellano y que hace el efecto de un disfraz.

Dirígese á los prosistas y poetas catalanes para que sigan haciendo patria. Les dedica unos párrafos llenos de entusiasmo.

Dice que el cultivo literario para ser fuerte no ha de limitarse á la poesía. La prosa le da vigor. Por eso deben sentarse junto á los poetas. Quizás Provenza es debil porque sólo produce poemas.

Hace después la apología de la mujer catalana, que tanto ha de intervenir en el triunfo de la idea que encarnan los juegos florales.

Acaba leyendo un párrafo de Muntaner. (Gran ovación.)

Los premiados

Flor natural.—Idili.—don Francisco Pujol.

Primer accésit.—Baada de las fiestas.—Francisco Pujols.

Segon accésit.—«Nir ab els pastors».—Juan María Guasch.

Tercer accésit.—«Vostre jardí y el meu hort».—Sudifach y Sentias.

Englantina d'or.—«Lo Parch Barceloná venjada».—Mossen Jacinto Verdager. (Ovación delirante). La lee con pasión don José Blanch, continuando los aplausos, y al final, durante largo rato, el presidente aplaude la buena idea de haber mandado la poesía del inmortal Verdager.

Primer accésit.—La costa brava.—Gabriel Alomar.

Segundo accésit.—Jaime II de Mallorca.—Jules del Pont.

Viola.—«La sacra espectació dels Patriarcas».—José Carner. La lee don don Jaimes Bofill.

Primer accésit.—«Sugeridas».—Joaquín Rayra y Homs.

Segundo accésit.—Forma parte de una colección de «Plegarias á la Mare de Deu del Pi».—El mismo de «Viola».—José Carner.

Primer accésit.—«Misa d'eixida».—José M. Folch y Torres.

Copa artística.—Victor Catalá.

Accésit.—«Antonia».—José María Folch y Torres.

El premio del Cardenal.—«Enlla'l» Angel Garriga.

La lee el propio interesado. Son las impresiones de su «rectoría».

Primer accésit.—«Lo nostre pá».—Da nobis hodie».—Dolores Moncardá de Maciá.

Vueve el señor Blanch al púlpito-tribuna y nos lee la poesía; no obstante no se premia, por tratarse de una señora.

Segundo accésit.—«Brot de pasionaria».—Manuel Rocamora.

De Política

De la crisis

De una correspondencia de Madrid. «Quince días seguidos hemos estado oyendo rumores de crisis. Lo notable del caso es que esos rumores han partido del campo conservador. Todos se referían á la salida del Ministerio del señor Maura, todos á la ruptura de la conjunción política y todos llevaban aparejado el comentario de que en el caso de ser precisa para tal evento la dimisión del presidente del Consejo de ministros, era menester, y era conveniente, que dimitiera.

Estos conservadores son así en estos momentos. Sacrificarían gustosos al jefe del partido si sacrificaban á Maura. Verían abandonar con gusto la presidencia á don Francisco Silvela, si al mismo tiempo dejaba el señor Maura el ministerio de la Gobernación.

Tal es el estado de los ánimos en el partido conservador.

El señor Silvela no protesta con bastante energía contra esas corrientes de ruptura.

El señor Villaverde las ve con simpatía, porque van encaminadas á la constitución de un Ministerio bajo su presidencia.

El señor Pidal se encoga de hombros y exclama:—¡Ah! me las den todas!

El general Azcárraga solo tenía las disidencias por si de ellas le podía caer encima la carga, que no podría soportar, de presidir nuevamente un Gobierno.

El señor Dato vota implícitamente por la disolución del Gobierno, y es una leyenda aquello de que pondría reparos para volver al ministerio de la Gobernación.

Pero la crisis no viene ahora. Para el señor Maura no ha pasado nada todavía. Para el señor Silvela tampoco. Creen que todo lo ocurrido son incidentes de los que se producen con facilidad. Y ante la opinión del señor Maura considerándose combatido por sincero, y la opinión de los conservadores que le censuran por abandonado, el presidente del Consejo de ministros quiere llevar el pleito al Parlamento, donde el señor Maura se defenderá con todos sus poderosos medios de polemista, y allí confía el señor Silvela en que el ministro de la Gobernación se restablezca de los quebrantos y angustias padecidos.

Al mismo tiempo el señor Maura no ha pensado en dimitir la cartera que desempeña. Confía en que saldrá triunfante su gestión de todas las censuras y de todas las críticas á que se le quiere someter.

Según se dice, someterá su conducta á la actitud de la mayoría. Ningún agradecimiento le debe los diputados según dicen ellos y confirman los amigos del señor Maura. Por consiguiente, si por gratitud se encuentran al lado del Gobierno no se encuentran bien; si por gratitud hubieran de apoyarle podrían holgadamente dejar de hacerlo. Ahora bien, si no es la gratitud, sino el deber de afirmar las doctrinas del partido los que los tiene detrás del Gobierno para cumplir aquellos deberes y defender aquellas doctrinas, el

señor Maura está resuelto á ser el primero y el más enérgico de los conservadores.

Después de liquidada esta cuenta, vendrá ó no vendrá la crisis ministerial. Porque otros asuntos no se han de discutir ni otros problemas se han de plantear tampoco en el próximo período legislativo. Se reunirá el Parlamento, se discutirán las actas, se constituirá el Congreso, se leerá el Mensaje de la Corona, se presentarán los presupuestos, se procederá al debate político sobre el mismo Mensaje y se entrará de lleno en el período de las vacaciones parlamentarias. No pasará otra cosa. Vendrá, pues, la crisis, si viene, sobre el suceso político del Mensaje y no sobre otros extremos ni sobre otras dificultades.

La opinión está enfrente del señor Maura. Más que por errores, por desgracias. La falta de éxitos y la sobra de infortunios acusan un estado fatal contra el ministro de la Gobernación en el ánimo de las gentes. Es difícil gobernar contra la fortuna, y reconociendo que habrá pocos ministros mejor intencionados que el señor Maura y el señor Silvela, no es posible desconocer tampoco que cuando todos los vientos y todas las actitudes les son contrarias, sirven de poco, sino sirven de nada y sino son contraproducentes todos los propósitos mejores del mundo.

Por otra parte, la crisis que los conservadores pretenden inmediatamente sería una crisis suicida. Sacar del Gobierno al señor Maura, sería lanzarle á la oposición. Y el señor Maura, con sus amigos, frente al partido conservador que lo arroja de su seno, tendrían en su mano la vida política y parlamentaria de ese partido.

Conjura contra Maura

(De «Las Noticias» de Barcelona).

Confirmado las noticias que han corrido de que el señor Maura no se sentará en el banco azul un íntimo del ministro de la Gobernación ha dicho que el señor Maura tiene verdadero deseo de que se abran las Cortes, para atacar á quienes tan duramente le combaten. Al señor Maura le irrita principalmente la campaña de «El Imparcial», por creer que los señores Gasset, Dato y otros están conjurados contra él y que la conjuración tiene por fin encumbrar á Villaverde y llevar al señor Gasset al ministerio de Agricultura. Los demás periódicos que me atacan—dice el señor Maura,—no tienen el deber de no atacarme. Respecto á sus censuras, el señor Maura sabe los nombres de todos los conjurados, sus planes y proyectos, y lo dirá todo en el Parlamento. Por eso quiere quedarse fuera del gobierno. También el señor Maura amenaza con leer datos de cuanto han cobrado de fondos de Gobernación en épocas anteriores, muchos diputados y periodistas. En una palabra, el señor Maura tirará de la manta y las sesiones serán ruidosísimas.

Melquiades Álvarez

Comunican de Oviedo que los republicanos de aquella localidad se reunieron para ocuparse de los sucesos de Infesto.

Uno de los reunidos trató de hablar contra don Melquiades Alvarez, no consintiendo los demás.

Algunos dicen que toda vez que don Melquiades Alvarez trató en las elecciones de Infesto de defender al señor Arroyo, contrincante del señor Uria, propondrán al señor Salmerón que expulse del partido al señor Alvarez.

Elección de compromisarios

La elección de compromisarios para senadores celebrada en Barcelona, dió el siguiente resultado:

Candidatura regionalista	
D. Emilio Vidal Ribas Torrens	71
D. Jaime Carner Romeu	71
D. José M. Valls y Vicens	71
D. Idelfonso Suñol y Casarovas	72
D. José M. Mas y Cuadros	70
D. Federico Badell y Roig	70
D. Luis Lamaña y Arenas	71
D. César Augusto Torres Ferrer	70
Candidatura conservadora	
D. José María Nadal Vardaga	36
D. J. Francisco de Añis Brenguera	33
D. José Marsans Raf.	34
D. Mariano Puig y Valls	34
D. Francisco de Paula Trelat	34
D. Lorenzo Jordana	37
D. Francisco Aurigemma	35
D. Modesto Fossas Pl.	36

Noticias

DEL EXTRAJERO

Telegrafían de San Petersburgo que el Czar Nicolás II ha manifestado sus deseos al Sultán de Turquía de que sea indultado el asesino del cónsul ruso en Mitrovitza.

La clemencia del emperador de Rusia para el matador de un funcionario ruso coincide con la misión extraordinaria que el Sultán envió a San Petersburgo presentando sus excusas por la muerte violenta del referido cónsul.

El Sultán, accediendo a la humanitaria petición del Czar, ha conmutado la pena de muerte a que había sido condenado el reo por la de cadena perpetua.

Comunican de Tánger que ha llegado el vapor inglés *Idetars*, fletado por el Gobierno marroquí, conduciendo fusiles y municiones.

El pueblo de Fuz aclamó al Sultán. Entre la muchedumbre había un moro de la kabila de Beniamar que protestó de las aclamaciones, afirmando que el Sultán estaba destronado.

Un moro del Sultán dio una bifetada al que protestaba; éste, armado de una guma, cayó sobre el agresor, pero la multitud intervino y condujo al de Beniamar a la alcazaba, en donde se le administró una descomunal paliza, creyéndose que habrá muerto.

DE LAS PROVINCIAS

Madrid.—Una señorita muy joven, hermosa y elegante, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Madrid, y un hombre de condición humilde, pero simpático y atractivo, salvando diferencias sociales, después de jurarse amor eterno, se dieron a la fuga.

Ante las reclamaciones de la familia de la muchacha, el gobernador dispuso la detención, que se ha verificado ya, de los enamorados.

Pamplona 4.—En muchos pueblos de la montaña se nota la presencia de gran número de religiosos franceses, que recorren la zona buscando sitio donde sentar sus reales.

En el vecino pueblo Olza acaba de instalarse una Comunidad de religiosos benedictinos, que han comprado el mejor edificio del pueblo, para destinarlo a convento.

Construirán, además, una fábrica de chocolate.

También elaborarán el licor que lleva su nombre.

Se anuncia el establecimiento por estas cercanías de otras Comunidades.

Madrid.—Un guasón que sin duda no puede ver ni en pintura al dueño de «La Mallorquina» de la Puerta del Sol le ha hecho víctima de una broma pesada.

Llevó el bromista un anónimo a los principales periódicos diciendo que hoy se repartirán a los pobres en la citada tienda dos mil bonos de a peseta.

El dueño, al enterarse, rectificó en los periódicos de la mañana; pero a pesar de ello, frente a la tienda acudieron millares de pobres que al enterarse de que no había tales bonos armaron un escándalo mayúsculo, demostrando al comerciante, gritando y silbando.

Se reunió mucho público que comentaba el suceso y tuvieron que intervenir los guardias para disolver los grupos.

El «bromista» no ha sido habido.

DE LA CAPITAL

Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban nuestro amigo el joven pintor don Pedro Blanes, don Luis Molina, don Mariano Domingo, don Bartolomé Juan Ribas, don Bartolomé Castell, el dentista don Nicolás Ticoulat, don Bernardo Obrador, don Jorge A. Cetre y la compañía de zarzuela que tiene que trabajar en el Teatrillo de la Sociedad Mar y Tierra.

Se ha concedido quince días de licencia para pasar a la Corte, al escribiente de segunda clase de este Gobierno Militar don Manuel Castañó.

El colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científica el día 8 del corriente mes a las 7 de la noche, continuando la discusión del tema: Modificación antiflogística en el tratamiento de la neumonía.

Las obras que la Ex. ma. Diputación provincial verifica por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último ascienden a 1.393 54 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Casa de Misericordia, 451'48; Hos-

pital, 94 98; Casa Consulado, 484'78; Lonja, 362 35

Durante el mes de Abril último se registraron en la villa de Felanig, 1 nacimiento y una defunción y en la de Andraig, 18 y 4.

El Agente Ejecutivo de la primera zona de Palma, saca a la venta en pública subasta la casa señalada con los números 9 y 11 de la calle del Conventillo embargada por debitos a la Contribución.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Alaró haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de una burra de un precio cuyo término municipal en que está enclavado se ignora.

—La de esta ciudad denunció al señor Alcalde de esta ciudad a un sujeto por infracción a la ley de caza.

El «Magisterio Balear» recuerda a los maestros públicos el deber que tienen de recoger sus cédulas personales durante el presente Mayo, pues deben presentarlas para recoger sus haberes de dicha mensualidad.

Los del municipio de Palma no tienen que recoger de la Administración pues cuidará de sacarlas el Habilitado y las descontará de su sueldo.

Los maestros de Palma que tengan precisión de proveerse de dicho documento antes del 1º de junio, tienen que poner en conocimiento del Habilitado el número, clase y fecha de la cédula para evitar que les sea expedida por duplicado.

Se halla expuesta en el «Centro del Magisterio» la cruz de C. ballero de la orden de Alfonso XII que por suscripción entre los maestros de primera enseñanza ha sido adquirida para obsequiar al decano del Magisterio en Baleares don Pedro Gamundi.

Dicha cruz es de oro y esmaltes, pudiendo pasar por la mencionada sociedad los que deseen verla.

Ha sido informada favorablemente para que sea declarada obra de texto, en la sesión celebrada ultimamente por el Consejo de Instrucción pública, un compendio de Historia Sagrada publicado por don Monserrate Juan y Ballester.

Por fin uno de estos días empezará a levantarse el cuerpo de edificio que ha de ser lavadero público en el Arrabal de Santa Catalina.

También empezará la colocación general del Alumbrado por incandescencia en el citado Arrabal.

En breve se nombra la ponencia de señores concjales que han de intervenir en las oposiciones que se celebrarán para cubrir la plaza de delineante del Ayuntamiento.

Al paso de la Ramba, varios carros están transportando materiales para elevar el piso de dicho paseo.

Varios trabajadores esán también derribando los asientos y pasadizos. En pocas palabras: ha empezado la reforma del paso de la Ramba.

Esta mañana se verá en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Jaime Pons, por el delito de atropello a un agente de la Autoridad.

Defenderá al procesado el abogado don Joaquín Pascual, sosteniendo la acusación el Teniente Fiscal don Monserrate García.

El señor comandante de la guardia municipal amonestó ayer a dos mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

A raíz de haberse borrado de socios de la Peña, el actual Presidente de la Diputación provincial don José Socías y Gradolí, el Comité de dicha sociedad ha sufrido una modificación habiendo entrado a formar parte del mismo don Fernando Truyols, Diputado a Cortes; don Antonio Planas, alcalde de Palma y don Miguel Rosselló y Alemany, abogado.

Un muchacho que ayer por la mañana intentó cojerse a un madero que conducía un carro de transportes en una de las vibraciones de este recibió tan fuerte golpe que dió de espaldas contra el suelo que quedó sin sentido. Fué auxiliado por un agente de la autoridad y el conductor del vehículo, siendo acompañado a su domicilio.

Ayer regresaron de Madrid los dentistas señores Casanovas, Tricoulat, y Cladera los cuales ha tomado parte en las sesiones del Congreso de Odontología Mélica, celebradas en la Corte con motivo de la reunión del

IV Congreso Internacional de Medicina.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Cuentas por servicios municipales.

3.º Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo se devuelva la fianza al contratista de petróleo del año 1902.

4.º Otro proponiendo que se coloque como guía un farol en la calle de Castañó.

5.º Otro de la Comisión de Reemplazos proponiendo que el domingo día 12 del actual se practique el sorteo supletorio ordenado por R. O. de 15 de Abril último.

6.º Real orden que se cita.

7.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la adquisición de mantas y gergones para la cárcel del partido.

8.º Otro de la Comisión de Fomento proponiendo sea desestimada la reclamación producida contra la fabrica de mantas de don Francisco Barceló.

9.º Otro concediendo la instalación de un motor de gas.

10.º Otro idem desestimando la petición de don Miguel Balaguer sobre colocación de un kiosco.

11. Traspaso de un nincho.

12. Sorteo de bonos.

13. Distribución de fondos.

14. Aclaración de poder otorgado al representante del Ayuntamiento en Madrid.

15. Crédito para reparación del reloj de la Casa Consistorial.

16. Dictamen de la Comisión de Reemplazos sobre pago de honorarios a los médicos municipales por reconocimientos de mozos.

17. Alta en el padrón de vecinos.

18. Cuentas de la Comisión especial de murallas.

19. Proposición de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre material de la Casa de Socorro.

20. Varios permisos para obras particulares.

21. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del acta de recepción provisional y liquidación de las obras de empedrado de las calles de Rubí y otras y acanarillado en la primera.

22. Otro id. proponiendo se adjudique definitivamente a don Juan Castelló y Borrás la subasta de dos pasos de empedrados.

23. Otro de la Comisión de Caminos proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva y liquidaciones para las obras de acópio y suministro de piedra machacada y gruesa para la conservación de caminos vecinales.

Comisión Provincial

Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Orfila, Sans y Vicens.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos a las cuentas de fondos municipales de Muro y Sóller respectivas al año de 1897 a 98.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por el Director y Presidente respectivamente de los Sindicatos de la Huerta de Palma y de la acequia d'en Baster, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Palma relativo a la expropiación de las aguas administradas por dichas comunidades; se acordó manifestar al señor Gobernador de la Provincia que para proponer la resolución que en definitiva proceda juzga indispensable la Comisión provincial que se subsane una omisión de que adolece el recurso reclamando el expediente que ha dejado de remitirse.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto de provincia participando haber recibido definitivamente las obras comprendidas en la contrata de reconstrucción de la cubierta de la iglesia del Hospital de esta provincia y parte de su armadura; y en su vista se acordó devolver al contratista don Guillermo Ramón el depósito que dicho señor tiene constituido como garantía del cumplimiento de dicha contrata.

Accediendo a lo solicitado por el señor Comandante de Marina se acordó remitirle la partida de bautismo de un exposito.

Con objeto de preparar los trabajos

de rectificación del censo electoral se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa diferentes clases de papel que se necesita para dicho servicio.

Se acordó remitir al alcalde de Son Servera el proyecto de una nueva calle que ponga en comunicación la del Mar con la Nueva de aquella villa, a fin de que el Ayuntamiento resuelva lo que crea procedente.

Se acordó admitir en el departamento de cementos del Hospital a un vecino de Deyá.

Se autorizó el prohijamiento de un exposito a unos consortes vecinos de Mahón.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Sóller se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda a levantar el plano de las calles del Cementerio y de Real de aquella villa, respetando en lo posible las modernas construcciones.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Conciertos Nicolau

Las gestiones que se van realizando, hace varios días, con el objeto de que se celebraran en Palma varios conciertos orquestales, dirigidos por el reputado maestro, don Antonio Nicolau, tuvieron definitivo y halagüoso resultado ayer con un telegrama enviado a Barcelona cerrando el contrato para cuatro sesiones musicales, que habrán de verificarse en el Teatro Lírico y en las noches de los días 20 y 21, 23 y 24 del mes que corre.

Este acontecimiento artístico deberá a la plausible iniciativa de unos pocos decididos amantes de la buena música y a la entusiasta cooperación de una veintena de admiradores sinceros del Arte, que no han titubeado en ofrecer el dinero necesario para responder al inesperado, pero posible, fracaso económico de tan excelente empresa.

Nosotros nos apresuramos a dar cuantos detalles hemos adquirido alrededor de tan interesante noticia, a fin de que el público pueda desde luego apoyar materialmente una obra de cultura y adelanto generales.

A este efecto, la Empresa ha procurado señalar precios económicos dentro de la magnitud del negocio. Son los siguientes:

Por abono de cuatro audiciones

Palcos de platea y proscenio primer piso 35 pesetas; id. proscenio segundo piso 60; Butaca 12 id. Delanteras, 1ª fila, anfiteatro 7'50 id. Id. segunda 3ª y 4ª fila, id. 3 id. Entrada general 3'25 id.

A diario:

Palcos de platea y proscenio primer piso 27'50 pesetas; id. proscenio segundo piso 20 id. Butaca 4 id. Delanteras, 1ª fila, anfiteatro 2'50 id. Idem segunda, 3ª y 4ª fila, id, 1 id, Entrada general 1 id.

Queda abierto el abono para el público en varios conocidos establecimientos: Camiserías de don Rafael Pons, de los señores Crespi y Ximénis, y don Manuel Bened, Librería de José Taus, Sastrería de Brusotto, y Almacén de música de don José Balaguer.

Creemos de utilidad advertir que los cuatro conciertos se celebrarán en días festivos y sus vigi'as; que las composiciones que constituirán los programas, serán elegidos en los repertorios moderno y popular, accesible a todas las inteligencias y a todos los gustos; y que la orquesta, capitaneada por el eminente Nicolau, consta de setenta distinguidos profesores.

Nos complacemos en adelantar noticias que hacen predecir el buen éxito de este acontecimiento artístico. Se asegura que varios concejales, en cuanto de ello han tenido conocimiento, han pensado en proponer al Ayuntamiento que mande satisfacer el valor del palco que por costumbre le ofrecen las Empresas del Teatro Lírico. Igual resolución han adoptado buen número de propietarios de localidades, a quienes se les ha anunciado los próximos conciertos.

Entre estos y las personas que han patrocinado tan hermoso proyecto, quedan abonados ya bastantes palcos y butacas, cuya lista nos complacemos en publicar brevemente.

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.

Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

Ferías y Fiestas

Nunca como ahora el pueblo de Palma había demostrado que quiere fiestas y para demostrarlo basta ver el resultado de los donativos obtenidos por la Comisión organizadora en la visita que ha hecho al Comercio é Industria.

Ayer la cantidad total recaudada para llevar adelante el proyecto ascendió a 7 637 pesetas: sin contar varias partidas ofrecidas por distintos gremios y particulares y que por no ser aun datos oficiales no figuran en las listas.

Ayer por la mañana el señor Alcalde, acompañado del Concejal señor Quijada, visitó al Director general de la Compañía de Ferro carriles suplicándole el apoyo de dicha Compañía.

El señor Moragues se mostró muy afable con ambos señores, diciéndoles que nada en concreto podría ofrecerles si bien podría adelantar que la Compañía a mas de un donativo en dinero organizará durante los días que aquellas tengan efecto trenes extraordinarios para facilitar la venida de la gente de los pueblos del interior.

La misma Comisión visitó también al señor Simó Director de la «Ileña Marítima».

Este señor prometió exponer a la Junta Directiva los desos de la Comisión ofreciendo su modesto apoyo en pro de la petición.

Se nos dice también que la Compañía Ahlemeyer ha ofrecido alumbrar la plaza de toros para celebrar una corrida durante la noche.

La comisión salió ayer a continuar la lista de donativos, cuyas listas de donantes continuamos a continuación:

Doña Asunción viuda de don Manuel Valero 10 pesetas, don Rafael Pons Martí, Plaza Mayor 5, don Antonio Oliver, can Rasca, San Miguel 165,5, don Nadal Comas, Plaza Juanot Colom 5, don Antonio Lar Plaza de la Libertad 23,5, don Gabriel Mulet, café can Rech, 3, don Juan García, café antes can Tasa 10, don Juan Barceló, Plaza Mayor 20, 7,5, don Mateo Jordá Amengual, Mas 2, 1, don Guillermo Vicens Bonet, Mas 24, 1, don Pedro Mates Hevia, Marina 68,1.

Don Bernardo Soler, Marina 72, 4, don María Tuó Costa, Plaza de la Lonja 2, 1, doña Teresa Bestard Nicolau, San Juan 24, 3, don Jaime Clar Barceló, Enramadas, 5 don Melchor Martí ou Agia 17,3, Antonio López, Pelaires 69, 1, Bartolomé Serra Sancho, Rosario 8, 1, Juan Vidal Villalonga, Fideos 7, 1, don Bartolomé Pericás Fiol, Plaza de San Antonio 9, 5, Bartolomé Moyá Horrach, Plaza de San Antonio 33, 2, Damián Rebassa Torres, Plaza de San Antonio 34, 5, Juan Ordinas Morro, Hostales 2, don Francisco Oliver, Sindicato 12, 1, don Francisco Ginart Palmer, Buenos Aires, 2, Antonio Mas Hurtado, Ferro-Carril, 5, Pedro J. ons Vidal, Can Veta, 3, doña Catalina atañy Puig, Enramadas, 2 don Melchor Martí Salas, Puzosa 12, 1, don José Salom Comas, Santa Clara 19, 1, doña Magdalena Pujol Alzamora, Monserrat 31, 1, don Bartolomé Ponceñ Bonet, Plaza del Mar 16, 1, don Pedro Resti, Fiol 2, 1, don Luis Gonzaga, Frente el Gas, 25', don Andrés Colom Bestard, café Barcelona, 1, don Jaime Amengual Vidal, Frente Cas Tort, 1, Bartolomé Calafat Buades, Plaza del Oliver 4, 2, Bartolomé Mas y Fiol, Plaza de Juanot Colom 2, 1, don Juan Frau Pons, Ramba 53, 5, don Lorenzo Tomás Ayerzas, Olmos 37, 1, Andrés Rosselló Ferrer, Olmos 162, 1, Jaime Salamanca Tomás Olmos 172, 1, Juan Alorda Horrach, Lechería calle de San Miguel, 25, Señora viuda de don Rafael Forteza, San Miguel 32, 5.

(Seguirá)

La Ilella de «Can Bit-la»

Desearo el actual alcalde don Antonio Planas, de dejar un recuerdo grato a la capital de su paso por la Alcaldía ha concebido el proyecto de hacer efectivo el derribo de la ilella que más arriba citamos, tantas veces discutido pero desgraciadamente no realizado todavía.

Para ello y después de estudiado el sistema económico de ejecutarlo, toda vez que en el presupuesto no existe consignación suficiente, ordenó hace unos días al arquitecto municipal don Gaspar Bannasar, pasara a estudiar las condiciones de la citada finca, y evaluar del modo más preciso posible, su coste para la expropiación.

Este trabajo lo realizó ya el señor Bannasar y se ocupaba ayer en poner en limpio el dictamen relativo a la expresada evaluación que regularmente entregará uno de estos días al señor Alcalde.

El no estar terminado el expresado documento, nos impide dar a conocer algunos conceptos de interés público que encierra, por lo que lo haremos, tan luego como sea oportuno.

Con objeto de que este asunto siga una tramitación activa, el señor Alcalde, tan luego como tenga del arquitecto los expresados datos, empezará en unión de los señores concejales competentes las oportunas diligencias, a fin de que la compra de la finca pueda hacerse en las mejores condiciones y rapidez posible.

**DON MANUEL GUILLOT Y MARTI
HA FALLECIDO**

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, padres, hijo, hija política, hermanos, hermanas, primos primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las cinco y media en la casa mortuoria y en la parroquia de San Jaime, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que se celebrará mañana viernes á las diez de la mañana en la Iglesia de San Jaime.
Casa mortuoria: Seriffá, 21. tercero.
No se invita particularmente.

Creemos que la realización de esta obra tendrá un resultado satisfactorio, toda vez que está en el ánimo de los señores concejales la convicción de que es de mucha conveniencia para el embellecimiento de nuestra capital, para cuya mejorana se opone obstáculo alguno.

Aparte de los transcritos datos que hemos recogido de conducto oficial sabemos que á la citada mejoría, se pretende que siga la reforma de la Plaza de Abastos, á fin de que en aquellos lugares sea completa, lo mismo que completa sea la comodidad que con ambas mejoras ha de ofrecerse al público.

Retraso de vistas y actos judiciales

«La Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, encaminada á corregir el retraso con que se efectúan las vistas y demás actos judiciales.

En dicha Real orden se lamenta el ministro de Gracia y Justicia, en tonos sinceros, de que tales retrasos existan y recordando lo que disponían nuestras leyes antiguas dicta las siguientes disposiciones:

1.ª Para todas las diligencias y actos judiciales á que hayan de comparecer personas determinadas, como declaraciones de testigos, absolución de posiciones, vistas y actos alegos, se fijará la hora precisa en que deban verificarse.

2.ª Las diligencias y actos de que se trata comenzarán con toda puntualidad á la hora señalada.

3.ª Si por cualquier circunstancia imprevista no pudieran aquellas diligencias ó actos comenzar á la hora fijada, se harán constar en las actuaciones la causa ó causas del retraso.

4.ª En todas las diligencias y actos á que se refiere esta Real orden, se conservará la hora en que se hayan verificado.

5.ª Los juzgados y Audiencias provinciales darán cuenta mensualmente al presidente de la Audiencia territorial correspondiente, de los retrasos que en la celebración de aquellas diligencias y actos se hubiesen producido y de las causas de los mismos.

Los presidentes de las Audiencias territoriales formarán un estado con los datos que hubieran recibido, con expresión de los tribunales de que procedan, y lo remitirán trimestralmente al presidente del Tribunal Supremo.

6.ª Sin perjuicio de las correcciones disciplinarias que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y las de las Audiencias territoriales, dentro de su respectiva competencia puedan imponer, por virtud de las infracciones que observen, el presidente del Tribunal Supremo pondrá semestralmente en conocimiento del ministerio, los retrasos injustificados que hubieren ocurrido en aquellas diligencias y actos judiciales.

Notas del mar

En la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña* con el correo pasaje y carga.

Para Cartagena fué despachada ayer la balandra *Mora*, con carga general.

Hoy es esperado un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral.

Después de haber abonanzado algo el tiempo, se hizo á la mar ayer para la vecina isla de Cabrera, el va-

porcito del mismo nombre, el cual estuvo de regreso al anochecer.

Para Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve de la mañana el vapor correo *Balear*, con pasaje y carga.

Por telegrama recibido sabemos que á las seis de la mañana de ayer llegó á Barcelona el vapor correo *Bellever*.

Á las seis de la tarde de ayer entró en este puerto procedente de Marsella, el vapor francés *Bastiais* conduciendo algunos pasajeros y carga.

Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay cirrus.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Tercer cuadrante fijo.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buzos á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Puerto: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto soplabá al tercer, el viento frequito, la mar picada de él, cielo con cirrus, calmoso el horizonte y elevado el nivel de las aguas. Continúo el mismo viento toda la mañana. No hubo variación notable en el curso de la tarde y al ocaso quedó como se expresa arriba.

Cultos

Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas.
Continúan en San Miguel al Santo Arcángel.

Á las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez la misa cantada por la comunidad, á las once ejercicio del mes de María con música y meditación. Por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario la Oración del mes de Mayo y la solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.
A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para mañana
Jubilco de cuarenta horas.

Concluyen en San Miguel. A las seis de la mañana la exposición del Santísimo; á las diez misa cantada por la comunidad, á las once ejercicio del mes de María.

Por la tarde actos de coro y al anochecer rosario la devoción del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

En la iglesia de San Felipe Nari empezarán otras cuarenta horas dedicadas á la Madre del Divino Amor.

Á las diez de la mañana la exposición enseguida tercia y la misa cantada. Al anochecer se practicará la devoción del mes consagrado á María, el ejercicio de la Madre del Divino Amor, trisagio y la reserva de S. D. M.

Visita á la corte de María.
A la Purísima en la Catedral.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Huelga solucionada

Madrid 6 á las 1'45

Barcelona.—La huelga de verduleras ha sido ya solucionada.

El Ayuntamiento ha encontrado la fórmula de arreglo.

Hoy en los mercados venden las verduleras.

Las tiendas de comestibles también despachan.

Ruñión-Combinación

Madrid 6 á las 1'45

A últimos de la semana próxima el señor Salmerón reunirá en el Congreso á la minoría republicana.

En Albania han sido llamados para defender la patria, todos los hombres útiles.

En la combinación de gobernadores entrará el de Oviedo.

Vice presidentes del Congreso - Medida radical contra el tifus

Madrid 6 á las 10

Se indica para vice-presidentes del Congreso á los señores Ugarte, Cobian y Besada.

En la madrugada de hoy ha sido desalojado y destruido el Asilo de la Montaña, donde se había declarado la epidemia tifóidea.

Senadurias vitalicias

Madrid 6 á las 1'45

En los círculos políticos siguen los comentarios haciendo cálculos respecto al número de senadurias vitalicias que el señor Silvela concede á los liberales, asegurándose que de las 23 vacantes solamente les designará 8 ó 10.

Los liberales se hallan muy disgustados por la actitud del señor Silvela.

La juventud federal

Madrid 6 á las 1'45

La Juventud federal se ha reunido celebrando junta general para tratar de las detenciones llevadas á efecto con motivo de los recientes mítins que se han celebrado.

Reina orden completo.

Explosión de una caldera.— Muertos y heridos.

Madrid 6 á las 10'15

Bilbao.—En los talleres de construcciones metálicas del pueblo de Miravelles ha ocurrido la explosión de una caldera, resultando muerto un niño de 10 años hijo del dueño del establecimiento, y además otro niño y heridos graves varios fogoneros.

El pueblo contempla consternado la catástrofe.

Viaje de la esposa del Presidente de Venezuela.

Madrid 6 á las 10'15

Cádiz.—Ha llegado el trasatlántico «Montevideo» conduciendo á su bordo á la esposa del presidente de la República de Venezuela y el personal de la embajada de Venezuela en París.

El trasatlántico seguirá su viaje á Barcelona.

El Roghi asesinado-Espectación

Madrid 6 á las 10'45

Melilla.—Circular insistente rumor de haber sido asesinado el pretendiente Roghi en el campamento de las cercanías de Tetuán; sin embargo la noticia ha sido acogida con reserva.

Se han enviado propios á Tetuán para comprobar dichos rumores.

Reina gran expectación mientras se espera sea desmentida ó confirmada dicha noticia.

Mencheta

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos «Costanzi» son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos curas ó inyección anti-venéreas y Rood anti-sifilítico» Costanzi.

Los productos al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia y sana.

VENTA DE LEÑAS

El día 9 del actual tendrá efecto la venta por medio de pliegos cerrados en la calle de Zagrañada, núm. 28, de los pinares de «Capu-Corp Vey» de Luchmayor, «Las Sitjolas» de Campos, «Els Gasons» de María, de los «Omos» de Can Granada de Palma y «Els Gasons» de María de los Acebuches de Capu-Corp Vey de Luchmayor, «Son Teyet» de Sinen, «Els Garoves» y «Son Gil» de María, y de las Encinas de «Son Berga» de Palma y «Son Gil» de María.

Pa a informes dirigirse calle de la Paz núm. 5, Carpintería.

Ultimas noticias

Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico en la calle de Jaime II cuya instalación han organizado particularmente de aquella calle.

Much gente acudió á presenciar el efecto de las ocho ó nueve lámparas de arco voltaico que forman dicho alumbrado.

Una banda de música amenizó el acto.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó la zarzuela en un acto y cinco cuadros, letra de Luis de Larra (hijo) y música del maestro Cereceda, titulada «El maestro de Obras».

La zarzuela entretuvo; hay chistes, si bien algunos de dudosa aceptación. Un desfile en el segundo cuadro en el cual las hermanas Taberner derrocharon la mar de picardía fué muy aplaudido y tuvo que repetirse.

El asunto de la obra no es nuevo, demasiado convencional; no puede decirse más en que triunfo el bueno y padezca el malo.

Para esta noche está anunciado o estrenado el de la zarzuela «La corria de Teros».

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	50 50
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 6	
4 p.8 Interior	75 95
Amortizable al 5 p.8	96 90
Carpetas	00 00
Banco de España	481 50
Tabacos	429 75
Franco	36 00
Libras	34 24
Barcelona 6.	
4 p.8 Interior perpétuo	76 25
Amortizable	00 00
Nortos	61 20
Alicantés	96 85
Oreñses	00 00
Franco	0 00

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Firma de Marina

Madrid 6 á las 14'30

14'35

S. M. el Rey ha firmado hoy varias Reales disposiciones; una de ellas ordenando el pase á la reserva del Contra-almirante señor Liam y ascendiendo á dicho cargo al capitán de Navio don Enrique Sostoa; otra disponiendo que vuelva á encargarse de la Comandancia del Arsenal del Ferrol, el señor Morgado; otra fijando la edad en que puedan hacer oposiciones á la Escuela Naval de Isaac Peral; otra nombrando director del observatorio de San Fernando al capitán de fragata don Miguel García Villar y por último otra ascendiendo á Capitán de fragata al señor Marqués de Montefuerte.

Una dimisión-Nombramiento de senadores vitalicios.

Madrid 6 á las 14'20

Se ha firmado el Real decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Guipuzcoa.

Los nombramientos de senadores vitalicios aparecerán en la «Gaceta» del sábado próximo. El señor Silvela conferenciará con los señores Montero Rios y Marqués de la Vega Armijo, con objeto de designar de común acuerdo los nombres de dichos senadores.

Disturbios en Nancy

Madrid 6 á las 19'40

19'45

Paris.—Un despacho de Nancy da cuenta de que anoche ocurrieron graves disturbios con motivo de la expulsión de los re-

ligiosos del convento de los Oblatos.

Numerosos grupos de vecinos se situaron frente al referido convento dando gritos contra los Magistrados que ejecutaban la orden.

En el camino encontraron barricadas, desde las cuales los revoltosos apedreaban á los gendarmes é insultaban á los magistrados.

La fuerza dió algunas cargas destruyendo las barricadas.

Hay varios heridos, entre ellos una mujer y un agente de la autoridad.

Consejo de ministros

Madrid 6 á las 20'30

20'35

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa se examinaron varios partes oficiales de los sucesos recientemente ocurridos de los cuales resulta que la benemérita ha procedido con arreglo á sus disposiciones vigentes.

En consecuencia se acordó hacer solemne declaración de desagravio á la benemérita, afirmando que esta ha usado de las armas después de hacer las diligencias posibles para evitarlo.

El señor Dato dió lectura al decreto aclaratorio de la ley del Notariado.

Se acordó el indulto para cuatro reos condenados á muerte por las audiencias de Córdoba y Ceuta.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras de distintas provincias, para aliviar la crisis obrera.

Se autorizó al señor Sanpedro para negociar el pago de los haberes á los repatriados.

Los Senadores vitalicios

Madrid 6 á las 22'40

Se considera resuelta la cuestión relativa al nombramiento de Senadores vitalicios, concediendo 9 Senadores á los liberales y 18 para los edictos.

Han salido para París los duques de Quisa.

En el local de la Asociación de la Prensa, el notable pianista francés señor Plante ha dado un concierto, recibiendo grandes aplausos de la concurrencia.

Roma.—Ha marchado á Berlín el emperador Guillermo.

Fallecimiento

Madrid 6 á las 0'45

Sevilla.—Ha fallecido el ilustre pintor señor Gimenez Aranda.

Su muerte ha sido sentidísima.

Sus amigos lo han trasladado en hombros hasta el cementerio.

El entierro se celebrará hoy.

Mencheta.

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—El Santo de la Isidra El Maestro de Obras y La Corria de toros.

A las ocho y media.

Entrada general, 0'60 ptas.

CINEMATOGRAFO BALEAR

Huerto del Rey

Sesiones todos los días de 6 á 11 de la noche.

LOCACION!

Encargada esta casa de la liquidación de una partida

AGUA DE COLONIA LEGITIMA

se ofrece al público á

3 pesetas el litro

53 Unión 53—LA VIÑA

EN NOVEDADES PARA SEÑOBA

Alsacenses Mc'Isner, Sindicato, 24 0

OBSEQUIO HUMANITARIO

autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡OJO!

Se necesitan trabajadoras de bolillos de plata y oro, con mejor retribución de lo que se acostumbra á pagar. Para informes dirigirse: Calle de Rabi, núm. 25, piso 1.º izquierda.

Barbero

Se necesita un oficial ó uno que sepa algo del oficio, darán razón Monserrat, 20.

Se vende dos piezas de tierra situadas en el término de la villa de Algaida, denominadas «San Colle», de extensión de dos cuarteras, ocho de tres y La Serra y San Vermei, de extensión de una cuarterada.
Informarán: Pelaires, 58, 3.º Palma.



Inventor de los reconocidos medicamentos.

COSTANZI

Diputación, 435, etc. BARCELONA

estrefimientos uratales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más

milis grosos que los Confités ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roed Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pesetas. Confités anti-venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roed antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.

Si queréis lavar la ropa sin quemarla no empleis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas.

LA FLOR DE NIEVE

que, en verdad, economiza el 50 por 100 de jabón y además da la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escocer en las manos.

Precio de cada pastilla: CINCO CENTIMOS
Se vende en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

(BILBAO)

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.
Seguros contra incendios.—De Transportes—y sobre Valores
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que se gan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.
—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

MA. Tip. Lit. PA de Anagnal y Mestayer

Invitación para la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 10.000.000 como premio mayor pueden ganarse en cada uno de los sorteos de la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE
1 Premio á Marcos 300.000
1 Premio á Marcos 200.000
1 Premio á Marcos 100.000
2 Premios á Marcos 80.000
2 Premios á Marcos 60.000
2 Premios á Marcos 50.000
3 Premios á Marcos 40.000
1 Premio á Marcos 35.000
5 Premios á Marcos 30.000
5 Premios á Marcos 20.000
2 Premios á Marcos 15.000
16 Premios á Marcos 10.000
55 Premios á Marcos 5.000
103 Premios á Marcos 3.000
95 Premios á Marcos 2.000
6 Premios á Marcos 1.000
14 Premios á Marcos 500
102 Premios á Marcos 400
33788 Premios á Marcos 169
19970 Premios á Marcos 250
200, 150, 144, 111, 100, 78, 49, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 5 premios extraordinarios.
Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 1,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba inculcados de 156 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorable de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800.000, 200.000, 100.000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid y Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallen provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

VALENTIN Y C.ª

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OJÉN SUPERFINO-BARCELO

Conocido por el mejor Anisado del mundo
40 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR
El Ojén superfino de la Destilería A. Barceló é hijos de Málaga, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desahogo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. en Calle, For Mayor, 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2
Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas.
Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Local.

24.000 ASOCIADOS

Encuétrándose en esta día 3.º de mayo, Agentes de dicho Instituto se hace saber que con cada Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta España á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas, y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pagan de 40 años, y setenta céntimos los que pagan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y diez pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifá, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Estresuelo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRU
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores duros, las herpes de todas clases, las lagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padro
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ebano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.
TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.